

ANEXO I



2º EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR EL  
PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA FACULTATIVA DE  
ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, GRUPO A.

(Resolución de 27 de mayo de 2002, B.O.A. del 3 de junio)

ZARAGOZA, 19 DE DICIEMBRE DE 2002

CASO PRÁCTICO N<sup>o</sup> 1

Por razones económicas, la Universidad de Zaragoza ha reducido el presupuesto para el próximo año para la adquisición de publicaciones seriadas de áreas biomédicas en un 5 %.

Determine pasos, criterios, técnicas y herramientas que utilizaría para determinar las revistas que se verían afectadas.

Si lo ve viable, aplique todos los procesos señalados y determine cuáles serían esas revistas.



2º EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR EL  
PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA FACULTATIVA DE  
ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, GRUPO A.

(Resolución de 27 de mayo de 2002, B.O.A. del 3 de junio)

ZARAGOZA, 19 DE DICIEMBRE DE 2002

CASO PRÁCTICO N.º 2

En el área de Ciencias Económicas, que en su Universidad agrupa a los departamentos de Economía Pública, Economía aplicada, Teoría económica, Gestión de Empresas, Hacienda Pública y Fiscalidad, Comercialización y marketing, Ciencias del Ocio y Estadística aplicada, que conlleva la macrocoordinación de las titulaciones de Licenciado en Economía, Licenciado en Administración de Empresas, Diplomado en Ciencias empresariales y Turismo, así como los títulos propios de Experto en Sondeos y Demoscopia, Experto Publicidad empresarial y Experto en Econometría del Sector público, existen severas quejas sobre el acceso a la información científica, ya que existe una Biblioteca central del área, pero cada Departamento adquiere y guarda las publicaciones por su cuenta, de manera que en la Biblioteca, además de una obligación de catalogar todo lo que compra cada departamento (que les es pasado para que visen la factura, lo que no se hace en tanto no se cataloga el fondo), sólo existen servicios comunes, como los de Referencia y Acceso al documento, así como las publicaciones que adquiere la propia biblioteca, orientadas fundamentalmente (hasta la fecha) a estudiantes de primer ciclo.

Los estudiantes de segundo y tercer ciclo, así como una parte de los profesores e investigadores, se quejan de que no hay manera de acceder a las obras adquiridas por los Departamentos, al tiempo que otros profesores e investigadores se niegan a que los fondos se centralicen y se sometan todos ellos a unas políticas de circulación (acceso, uso y préstamo de los mismos) comunes y públicas. Afortunadamente (sic), el propio crecimiento de los Departamentos y la imposibilidad de la ampliación de los espacios físicos (ya zanjada desde el Vicerrectorado de Infraestructuras), les obliga a considerar la opción de "ceder" las colecciones para ocupar las "bibliotecas departamentales" con despachos y salas de trabajo.

Se le pide que describa las líneas maestras del proceso de centralización de esas colecciones, así como de la política de circulación de los fondos existentes en ellas, durante y después del proceso de centralización, considerando que la solución debe más "apaciguar" los ánimos que enfrentarlos.